DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI	**Puntos de suscripción** TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5. BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.	Miércoles 13 de Noviembre de 1918 REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA O'CALLAGHAN, 5	**Precios de suscripción** En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas Fuera, trimestre. . . . . 4 » Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . o'25 »	N. 10.999

La Asamblea olivarera de Lérida

Cuando se celebró no hace mucho tiempo otra Asamblea de la misma índole y con el propio motivo en la importante población de Alcañiz (Bajo Aragón), escribímos un artículo para dar cuenta de la misma, porque sus conclusiones, tomadas por unanimidad de todos los concurrentes, venían a reforzar lo que ya habíamos expuesto nosotros en varios fondos pidiendo la libertad de exportar todo el aceite de oliva que se quisiera con tal de que se reservara una cantidad más que suficiente para atender a las necesidades actuales y futuras del consumo interior.

Hicimos resaltar entonces que los olivareros del Bajo Aragón tenían a su favor, además de las razones generales que aducían todos los oleícolas y exportadores del país, una muy especial relacionada exclusivamente con los aceites de aquella región, sobre la cual insistieron varios oradores de la Asamblea.

Con tanto fundamento como exactitud hicieron notar aquéllos que la prohibición general de exportar les cerraba por completo las puertas de los mercados exteriores, siendo así que ya tenían clausurada también las del mercado interior, en razón a que por la excelente calidad de sus aceites tienen éstos siempre un precio mas elevado que todos los demás, por cuyo motivo no se consumían en España.

Aun cuando nosotros no tenemos competencia alguna, ni técnica ni práctica, para sostener la afirmación de que los aceites de oliva del Bajo Aragón son de primera calidad y los mejores que se conocen, podemos sostener no obstante que realmente debe de ser así porque siempre hemos observado en todos los boletines de cotización de este artículo, tanto nacionales como extranjeros, que indefectiblemente figuran a la cabeza de todos en lo referente a precios y con una diferencia de bastante consideración.

Justo es reconocer y confesar que los olivareros aragoneses no fueron egoistas ni exclusivistas, porque manifestaron con franqueza que en parecida o igual situación se encontraban los aceites leridanos, pero muy especialmente los de la comarca de las Borjas, por cuyo motivo también debían equipararse con los del Bajo Aragón, y efectivamente así aparece en las listas de cotización propias y extrañas, ya que en materia de precios constantemente van a continuación de aquéllos.

Mas, a pesar de esto, en la Asamblea de Lérida formada en su mayoría por los olivareros de la comarca citada, y celebrada precisamente por iniciativa del alcalde de Juneda Sr. Gabín, rico hacendado y olivicultor, no se hizo gran hincapié en esta calidad especial de sus aceites, sino que se planteó la cuestión en términos generales, pidiendo para todos la libertad más absoluta para exportar el aceite sin más limitación que reservar otro tanto de lo que se exporte para cubrir las atenciones del consumo interior al precio de tasa establecido por el ministerio de Abastecimientos.

Terminados los discursos, la Asamblea aprobó por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo las siguientes

CONCLUSIONES

1.ª Pedir al Ministro de Abastecimientos la libre y absoluta exportación de todos los aceites de producción española, comprometiéndose todos los exportadores a reservar el 50 por 100 de las cantidades que exporten a disposición del Ministerio, al precio de tasa, para que con estas cantidades pueda asegurarse el abastecimiento del mercado nacional.

2.ª La práctica de esta exportación deberá poderse hacer con toda libertad o con los trámites más simplificados posible.

3.ª Supresión total de todos los impuestos que gravan la exportación de los aceites.

Las existencias de aceite son muy considerables, porque la cosecha última es escepcional y verdaderamente extraordinaria y de ella puede decirse que no se ha exportado nada durante el año salvo lo poco que se expidió en los dos últimos meses, y si en el año anterior se enviaron al exterior 81 millones de kilos y 89 en el que le precedió, en el actual podían muy bien haber salido 140 o 150 millones, aún reservándos otros tantos para las necesidades del consumo del país, aunque con ellos tendría para un par de años.

Dícese que la nueva cosecha es buena por punto general y excelente en la región más productora, que es Andalucía, y como la cogida y molienda de la aceituna se echa encima en las comarcas meridionales que son las más tempranas, se van a encontrar los olivareros sin locales ni envases para los nuevos aceites.

Hora es ya que el ministerio de Abastecimientos abandone de una vez el inrazonado prejuicio de no dejar exportar la enorme cantidad de aceite que está hoy almacenada, porque esto equivale a privar a los olivareros, oleícolas y exportadores de una centena larga de millones que les harán buena falta para la recogida y molienda de la aceituna y para preparar los olivares con abonos y labores a fin de dejarlos en buenas condiciones para el año inmediato.

De esta manera aumentaremos en más de una centena de millones, no ya nuestra exportación, sino nuestros créditos en el exterior, que servirán de compensación a las deudas que se contraigan por la importación de primeras materias necesarias para nuestras industrias. Con ello se beneficiará el Tesoro por diversos conceptos, y se favorecerá a la agricultura, que es la fuente principal de todas las industrias, acrecentándose con todo ello la riqueza del país.

S. MUGUERZA.

De nuestro servicio especial

Desde Londres

Las elecciones legislativas.—Una conferencia parlamentaria interaliada

Entre los elementos directores de la política inglesa parece acentuarse la idea de que debe mantenerse en el poder, después de la guerra, un Gobierno de coalición. La complejidad y la gravedad de los problemas de post-guerra hará necesario recurrir a todas las competencias políticas del país. Un Gobierno de partido, apoyado en una mayoría débil, no ofrecerá las garantías necesarias para una tarea tan vasta y tan importante.

Hay fracciones influyentes que no opinan lo mismo, sino que creen, por el contrario, que, sin perjuicio de utilizar en los trabajos técnicos a todas las capacidades, vengan de donde vengan, es conveniente que el Gobierno se ponga en manos de hombres estrechamente unidos, no solo por un programa común, sino por los lazos de solidaridad y disciplina que dá la comunidad de partido. Pero, en general, se estima que este modo de juzgar las necesidades políticas es anticuado, pues nada impide que exista una verdadera cohesión entre los ministros, aún procediendo de campos diversos, dada la naturaleza de los problemas que han de resolverse después de la guerra, problemas en que sin duda habrá diferencias de apreciación, pero no en relación con las antiguas divisiones políticas.

Una de las cuestiones que podrían resucitar divergencias más hondas es la de las tarifas aduaneras. El calor con que se ha tratado este problema después de las conferencias de la paz se ha amortiguado mucho, y aún cuando el primer ministro de Australia, Mr. Hughes, continúa con tanto entusiasmo como el primer día su campaña en pro de la preferencia imperial, gana cada día más terreno la idea de no hacer esta cuestión bandera de combate en las próximas elecciones. Durante algunos años después de la guerra será necesario facilitar todo lo posible al comercio libre; las trabas aduaneras podrán suscitar dificultades considerables para el desarrollo del tráfico nacional aún cuando en ciertas especies pudieran parecer ventajosas. De todas suertes, este problema es de lo que más preocupa en lo que se refiere a los programas electorales, lo cual es tanto más explicable cuanto que, como se sabe, el Presidente del Consejo se ha expresado ya en términos favorables a la reforma aduanera para estrechar

los lazos económicos con las colonias autónomas.

En esta semana se espera que el Gobierno convoque las elecciones y disuelva el Parlamento. Aunque los partidos no se han puesto de acuerdo en cuanto a la distribución de las candidaturas,se tiene por cierto que en muchos casos se concertarán arreglos particulares para evitar las luchas electorales inútiles. Los liberales y los conservadores celebrarán con este motivo algunas conferencias, que los periódicos anuncian ya, dándoles mucha importancia política. En cuanto al partido laborista, celebrará una asamblea esta semana para decidir la táctica que ha de seguir en la campaña electoral.

Las secciones francesa, italiana, belga y británica del Comité parlamentario interaliado han celebrado una reunión en la que se han adoptado por unanimidad conclusiones interesantes. Entre éstas destaca una en la que se dice que es de suprema importancia que los Gobiernos de las naciones actualmente asociadas a la lucha comiencen, desde ahora, a elaborar el proyecto para el establecimiento después de la guerra de un organismo destinado a asegurar la existencia y desarrollo de la sociedad de las naciones a fin de garantizar una paz duradera protegida por la acción conjunta de las naciones libres.

AKERS.

Londres, Octubre 1918.

Contra la tartamudez

Los vicios de la pronunciación son siempre feos y conviene evitarlos. El balbuceo o tartamudez son dos graves defectos en la pureza de la voz, pero con paciencia y buen método puede llegarse a su curación completa. Pueden observarse estas reglas:

I. Empezar a hablar largo rato seguido para fortalecer los pulmones.

II. Fijarse bien en las posiciones diferentes que han de tener los labios, los dientes y la lengua al articular los sonidos.

III. Apoyar con fuerza el acento en la última sílaba de la palabra, porque esto facilita el comenzar otra nueva.

IV. Procurar no exhalar el aliento al fin de la frase y que éstas sean breves.

V. Empezar el período o frase lentamente y con claridad, en un tono de voz bajo, articulando las sílabas con la precisión posible.

VI. Concentrar toda la atención en lo que se habla.

VII. Se recomienda hablar largo tiempo con chinas en la boca, para fortalecer los órganos con esta gimnastia.

Sección Oficial

Federación de Fabricantes de Pan de Tortosa y Roquetas

Ha sido convocada para el día 24 del actual la Asamblea de panaderos de esta provincia para tratar de la unificación de los precios de la harina y hacer las compras colectivas.

Serán ponentes los Sres. Socias, de Vendrell; Sanz, de Valls; Marcoval, de Tortosa; Oseó, de Reus, y Roset y Aloy, de Tarragona. La Junta Directiva del partido de Tortosa y Roquetas recomienda a sus afederados, por ser de verdadero interés para la clase, la asistencia a la misma.

Para el próximo viernes se espera en el puerto de Tarragona el vapor «Mediterráneo» con trigo argentino.

NOTICIAS

LA PAZ

Llegó la paz; la anhelada, la deseada, la bendita paz por la que suspiraba el mundo entero.

Ha cesado el tronar de las armas de fuego, ha terminado el loco derramamiento de sangre que extenuó a la Humanidad durante más de cuatro años. Por primera vez en tanto tiempo, el silencio de la paz caerá en los hasta ayer hoscos campos de la guerra; por primera vez en tantos meses, no poblarán el aire los lamentos del caido en la lucha, ni acompañarán las imprecaciones de dolor al Sol hasta su mismo cenit.

¡Ha sonado la hora de la paz! Porque esta primera tregua sólo en la paz puede tener su fin. Acabó ya la tremenda lucha, la más grande de las que presenció en todo tiempo la Humanidad; acabó ya el insano furor que amenazaba con destruir cuanto el hombre creó en siglos de esfuerzo noble nunca interrumpido. Los hombres volverán a ser hombres de trabajo y progreso, y volverá en el mundo a sentirse el cálido deseo de amor mútuo, de fraternidad.

Piensa, lector, al sentir en tu pecho el júbilo por esta luminosa nueva de la paz, en el que sentirán aquellos que, aún en las trincheras, se vieron de contínuo acechados por la muerte. Piensa en la alegría de tantas madres, en el gozo de tantos hijos que presentían a cada minuto la llegada de la trágica nueva de su orfandad...

Ha llegado la paz. Al callar las armas, que hablen los corazones. Que el mundo vuelva a sus cauces de justicia y progreso, de amor por todo y sobre todo. El hombre debe crear, no destruir, a semejanza de su Creador.

Pasó la odiosa pesadilla. La Humanidad despertará desde hoy más potente que nunca, y acaso, acaso, al despertar de este espantoso trágico, nazca en todos un fuerte, invencible odio a las luchas fratricidas, que dificilmente podrán volver a repetirse entre los hombres civilizados.

A este himno de júbilo, a esta oración de gracias, que el mundo entero eleva desde sus corazones al Cielo al conocer el fausto acontecimiento, nos unimos nosotros con honda emoción, olvidando el dolor de tantos días de penosa inquietud, ante la dicha de haber vivido este momento glorioso, en que amanece una nueva era de paz y de progreso.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado definitivamente el proyecto de los trozos primero y segundo de la carretera de García a Vilellabaja, por Molá y Llcá.

Nuevamente tenemos el tiempo nuboso, habiendo amanecido hoy y siguiendo todo el día con el firmamento encapotado y con señales de repetirse la lluvia.

Al anochecer de ayer, dos bandas de música, a las que acompañaba un alguacil de la Alcaldía, recorrieron las calles de nuestra población celebrando el haberse terminado la guerra. Los domicilios de dos súbditos italianos que residen en esta ciudad lucen colgaduras y banderas de su nación.

Habiendo ocurrido unos casos de viruela entre el ganado lanar del término de Amposta, y en vista del informe de la autoridad local y a propuesta del inspector provincial del Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha acordado declarar oficialmente la existencia de la referida enfermedad, y al efecto se procederá al aislamiento de las reses atacadas dentro de las zonas declaradas infectas.

En la Asamblea de la Federación de industriales panaderos de esta provincia que se celebrará en Tarragona el próximo día 24 se discutirán varios temas, entre ellos el siguiente, del que es ponente D. Patricio Marcoal, de esta ciudad:

«Forma de llevar a cabo los repartimientos de harinas caso de que la Federación tenga que encargarse de ello».

D. Ramón Cluet Santiveri ha sido nombrado director de la Escuela graduada de Amposta.

El rector de la Universidad ha remitido a la Dirección general de Primera enseñanza los datos que ésta le había interesado respecto a las escuelas nacionales que habían sido clausuradas en virtud de la epidemia gripal, número de las que se han abierto y las que quedan cerradas.

Se han remitido relaciones completas enviadas por los inspectores de Tarragona, Lérida, Baleares y parte de la provincia de Barcelona.

No pudo ayer celebrar sesión la Comisión provincial por falta de mayoría de diputados.

Han sido nombrados maestros interinos de Tortosa D. Esteban Pitarch Sánchez, y de Batea D. Jaime Aleu Andreu.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora, paisana nuestra, D.ª María de Cruells de Torres, juntamente con sus hermosos hijos José Joaquín y Gonzalito, regresó ayer a Barcelona después de pasar una temporada con sus padres en la huerta de Roquetas.

— Desde hace algunos días se encuentra enferma la virtuosa señora D.ª María Sabater Escardó, esposa del conocido comerciante en aceites nuestro querido amigo D. Bernardo Grego.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

— Se encuentra en Tortosa, acompañado de su distinguida señora y paisana nuestra D.ª Teresina Costa Navarro, nuestro querido amigo el ilustrado médico mayor de Sanidad militar, retirado, D. Juan Valldaura.

Deseámosles feliz estancia en esta ciudad, en la que tantas relaciones y amistades conservan.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Josafat, ob. y mr.; Rufo, ob.; Serapión, mr., y Santa Veneranda, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Josafat, ob. y mr., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Mes de Almas.—Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 y 1|2 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 1|2 tarde. Reparación, 5 y 1|2 tarde. Santiago, 7 mañana. San Blas, 7 y 1|2 mañana y 5 y 1|2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 13 de Noviembre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 16'6; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 11'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766'0 mm. y a las 7 de hoy 765'1 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo nuboso y buen tiempo.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues estos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Maurí, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Wilson promete una paz justa

Washington.—Mr. Wilson leyó el armisticio en la sesión plenaria del Congreso.

En un discurso, hizo notar que su aceptación por Alemania significa indudablemente el fin de la guerra.

El objetivo de los aliados se ha obtenido en absoluto. El Imperialismo alemán ha sido vencido. Las grandes naciones que se han unido para destruirlo se han asociado definitivamente para hacer una paz satisfactoria.

Nuestras aspiraciones son desinteresadas, protegiendo a los débiles y dando a los fuertes sus justos derechos.

Mr. Wilson añadió que los aliados prometieron abastecer a los Imperios Centrales.

Hablando después de la revolución alemana, Wilson hizo notar que está provocando la inestabilidad de los Gobiernos y debe inquietarnos. Por lo tanto, pacientemente debemos en la actualidad socorrer a los pueblos para que saliendo de la tiranía puedan entrar en el camino que conduce a la libertad.

Sobre la paz

París.—El «Petit Parisien» dice que los presidentes de los Consejos de los países aliados se reunirán en breve en Versalles para tratar de los problemas relacionados con la paz. Es probable que Versalles sea el lugar donde se firme la paz.

Se proclama la República en Berlin

París.—Según noticias de Zurich, la «Angsbrorger Abendzeitung de Munich» anuncia que ha sido proclamada la República en Berlín.

Chispazos de Soviet en Francia

Madrid.—«La Correspondencia Militar» publicó anoche con grandes titulares y el texto en gruesos caractéres informes que dice recibidos de Irún, según los cuales han ocurrido en el ejército francés casos de indisciplina, habiendo recibido el mariscal Foch ciertas amenazas de una Comisión de oficiales y soldados.

Noticias particulares procedentes de Irún dicen que han llegado allí noticias alarmantes del interior de Francia acerca del espíritu de las tropas aliadas. Se afirma de fuente digna y con toda clase de detalles, que por su carácter gravísimo se abstiene de publicar la Prensa, que cunde la indisciplina en el ejército francés y que el mariscal Foch ha decidido por ello firmar el armisticio precipitadamente ante ciertas amenazas de una comisión de oficiales y soldados. En los centros oficiales de París reina verdadera alarma por tales chispazos, así como por lo que se dice de que las tropas francesas se niegan a ejecutar las duras condiciones que el citado armisticio impone a Alemania.

El ex-Kaiser en Holanda

Amsterdam.—Los diarios holandeses anuncian que el Gobierno permite la permanencia del ex-Kaiser en Holanda, a condición de que resida en ésta como simple ciudadano y que vista únicamente el traje de paisano.

Esta tarde se esperaba su llegada al castillo de Bentick, propiedad del conde del mismo nombre y amigo íntimo de Guillermo.

Correo de Madrid

Manifestaciones ruidosas

Madrid.—Ha continuado durante toda la tarde la agitación en las calles inmediatas al Congreso.

En la Carrera de San Jerónimo y alrededores de la Cámara popular se han distriduído numerosas fuerzas de seguridad y policía.

A las siete de la tarde se han reproducido las manifestaciones, con gritos y silbidos, viéndose obligada la policía a dar varias cargas.

Como la agitación no disminuía, ha acudido a la Carrera de San Jerónimo un escuadrón de la Guardia civil, que ha ocupado las boca-calles.

Al salir del Congreso los ministros se ha reproducido la agitación.

Al automóvil del Sr. Alba se ha acercado un escritor radical muy conocido en Barcelona y le ha dirigido varios epítetos, desapareciendo el automóvil entre los silbidos de los manifestantes.

Estos fueron disueltos repetidas veces, pero volvían a congregarse, sembrando la alarma en la Carrera de San Jerónimo y calles inmediatas.

A las ocho de la noche se ha formado una manifestación de más de mil personas que ha seguido por la Carrera de San Jerónimo dando vivas a los republicanos, cantando «La Marsellesa» y dando mueras diversos.

Los guardias les disolvieron.

En aquel momento ha sonado un disparo en las Cuatro Calles. Según parece, fué hecho por un oficial del regimiento de Asturias.

Hubo carreras, siendo detenidos dos individuos, incluso el autor del disparo.

La manifestación volvió a formarse en la calle de la Montera, marchando a la Casa del Pueblo, donde se ha improvisado un mitin, pronunciándose dircursos contra el régimen.

A las nueve de la noche se han repetido las manifestaciones en la Carrera de San Jerónimo y calles de Alcalá y Sevilla.

En la Carrera de San Francisco, esquina a la calle de las Aguas, ha sido hallado un petardo, que al ser cogido por unos chicos ha hecho explosión, causando heridas graves a uno de ellos.

El niño lesionado se llama Antonio de la Mota, de trece años, que resultó con heridas en ambas manos y en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Cuestión personal

Madrid.—A consecuencia del incidente ocurrido en el Congreso entre los Sres. Armiñán y Ortega Gasset, se dice que el primero ha enviado unos amigos al segundo.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

DISPONIBLE

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 2,25, 3,00, 3,35 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

Madrid, 3,00 4,00, 4,35 y 6,00 pesetas. Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 3,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIOS

1,25 en tela y 1,75 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De dos días en plana. . . . 2,00 pts.
Con cartera piel. . . . . 5,00 »
De un día en plana. . . . 2,50 »
Con cartera piel. . . . . 5,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

PARA 1919

= CONTIENE =

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid. . . . 3,00 pts.
Con cartera piel. . . . . 5,50 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando JARABE ORIVE.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



DISPONIBLE

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Orist.

BARCELONA

Teléfono núm. 1951